

**LA SSPPRS Y EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA REGISTRAN EN
2002 EL PORCENTAJE MÁS ALTO DE INCREMENTO DE QUEJAS ANTE
LA CEDHJ**

Durante 2002, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), concluyó 3 315 quejas: 668 por conciliación; 87 fueron acumuladas; 404 se enviaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; 19 a otras comisiones estatales; 300 se archivaron por desistimiento, 578 por falta de interés del quejoso, 1 112 por improcedencia y cinco por recomendación.

En este mismo lapso, la CEDHJ recibió 3 337 quejas, 3 por ciento más que el año anterior. Destacan entre las dependencias señaladas más frecuentemente, en este orden: la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), con 839 quejas; la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara (DGSPG), con 370; la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), con 265; la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con 167; la Dirección General de Seguridad Pública de Zapopan (DGSPZ), con 156; la Dirección General de Seguridad Pública de Tlaquepaque (DGSPT), con 137 y el Ayuntamiento de Guadalajara, con 136.

En comparación con el año anterior, la institución que registró el porcentaje más alto de incremento en el número de quejas fue la SSPPRS con 27 por ciento; le sigue el Ayuntamiento de Guadalajara, con 26 por ciento; la DGSPZ, con 21 por ciento; la SEE, con 18 por ciento; el IMSS, con 10 por ciento; la DGSPG, con 8 por ciento; y la PGJE, con 3 por ciento.

Entre las supuestas violaciones más frecuentes cometidas por servidores públicos sobresalen: la prestación indebida del servicio público, señalada en 1 410 quejas; la detención arbitraria, en 1026 quejas; lesiones, en 602; el incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, 252; amenazas, en 215; cateos y visitas domiciliarias ilegales, en 192; robo, en 187; violación de los derechos de los reclusos o internos, en 163; tortura, en 161 quejas; cohecho, en 130; y dilación en la procuración de justicia, en 130.